

PRÓLOGO

En 1992, cuando México firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los estudios que se realizaban en el país para comprender este fenómeno y anticipar sus consecuencias eran escasos, estaban dispersos y la difusión de sus resultados se limitaba a pequeños grupos interesados en el tema. Esta situación se debía, principalmente, a la escasez de recursos económicos y a la falta de coordinación y comunicación entre los grupos que investigaban el tema, aunados al poco conocimiento e interés del público ante un problema cuya trascendencia apenas se daba a conocer.

Al entrar en vigor la Convención, los países desarrollados asumieron su responsabilidad histórica como principales contribuyentes al cambio climático global. El reconocimiento de la citada responsabilidad se tradujo, como parte de los compromisos adoptados, en flujos de recursos hacia las naciones en vías de desarrollo, con el fin de que estas realizarán estudios para evaluar su participación al efecto invernadero adicional y las condiciones que podría tener el cambio climático global en sus territorios. La firma de la Convención reafirmó, además, la necesidad de que cada gobierno recabara la información suficiente para definir las políticas y las líneas de acción más convenientes para sus países, con el objeto de cumplir los compromisos contraídos.

En el caso de México, esta necesidad se vio parcialmente satisfecha gracias al apoyo económico otorgado por el *U.S. Support for Country Studies to Address Climate Change*, que permitió llevar a cabo la Primera Fase del Estudio de País: México. Este estudio se realizó bajo la coordinación y supervisión del Instituto Nacional de Ecología y contó con el apoyo científico de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Centro de Ciencias de la Atmósfera, el Programa Universitario de Energía y los Institutos de Ingeniería, Geografía y Ecología; participaron también el Instituto Mexicano del Petróleo, el Instituto de Investigaciones Eléctricas y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Los objetivos principales del proyecto fueron:

- a) Proveer al Gobierno Mexicano de una base amplia para diseñar estrategias y políticas de respuesta a los impactos del cambio climático, al analizar las implicaciones socioeconómicas de dichos cambios.
- b) Establecer las bases para actualizarse en las medidas de adaptación y mitigación contempladas por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
- c) Asistir al Gobierno en la implementación de medidas para restaurar el ambiente, en el entendido de que lo que se haga ahora evitará la degradación del ambiente en el futuro.
- d) Ofrecer apoyo técnico al gobierno mexicano tanto en su participación en los foros internacionales, como a los grupos de trabajo del PICC, a organismos internacionales como el Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Climático y a los cuerpos subsidiarios de la Convención, así como a la Convención misma.

El Estudio de País: México se dividió en tres grandes áreas:

1. **Inventarios.** La obtención de un inventario de gases de efecto invernadero, que incluye fuentes y sumideros, con especial atención a la reforestación, como una medida de mitigación.
2. **Escenarios.** Desarrollo de escenarios climáticos a nivel global, regional y local; escenarios de emisiones de gases de efecto invernadero que permitieran el estudio de las implicaciones económicas de diferentes opciones de carácter tecnológico o de política ambiental climática.
3. **Vulnerabilidad.** El estudio de la vulnerabilidad del país al cambio climático que, a su vez, se dividió en siete áreas: desertificación y sequía meteorológica, recursos hidrológicos, ecosistemas forestales, agricultura, energía e industria, zonas costeras y asentamientos humanos.

Como acción fundamental e integradora del proyecto se realizó el Primer Taller del Estudio de País: México ante el Cambio Climático, en Cuernavaca, Morelos del 18 al 22 de abril de 1994. En él se discutieron la estructura del estudio y las metodologías que se seguirían en cada una de las áreas.

La participación de representantes de más de 15 instituciones nacionales y extranjeras, cuyas investigaciones tenían o podían tener relación con el cambio climático, sirvió de base para la discusión de las metodologías que serían empleadas en el futuro.

Un año después, del 8 al 11 de mayo de 1995, se realizó, en Cuernavaca, Morelos, el Segundo Taller del Estudio de País, en el que se explicaron los avances de un año de esfuerzo. Las presentaciones permitieron conocer los avances de cada área, corregir las fallas y proponer soluciones en todos los trabajos.

En estos talleres se intercambiaron ideas, se expresaron dudas y se propusieron acciones. Uno de los problemas más graves a superar fue la dificultad para adquirir información, debido a la heterogeneidad y dispersión de la misma. No obstante, las discusiones entre el grupo interdisciplinario conformado para este estudio tuvieron gran valor para el desarrollo de nuevos vínculos y colaboraciones futuras. Otro de los frutos fue la publicación de las Memorias de cada uno de los Talleres.

En enero de 1996, durante el Tercer Taller del Estudio de País: México, llevado a cabo en las instalaciones del Antiguo Colegio de San Ildefonso, se mostraron los resultados finales del proyecto, participaron en el taller la M. en C. Julia Carabias, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), el Dr. José Sarukán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y William White responsable del proyecto por parte del *U. S. Country Studies Program*.

Algunos resultados obtenidos en el área de vulnerabilidad se han difundido por medio de revistas especializadas y en foros internacionales; sin embargo, creímos necesaria la publicación de un libro, en el cual, se presentaran no sólo los resultados obtenidos sino también las metodologías utilizadas, con un espacio mayor para cada uno de los artículos.

Esta inquietud nos llevó a platicar con el Dr. Francisco Javier Garfias y Ayala, Director del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) de la UNAM, acerca de la posibilidad de realizar una coedición del libro. Ante el interés mostrado, se envió el borrador del material al PUMA para someterlo a su aprobación. Los evaluadores de esta obra aportaron valiosos comentarios para enriquecer aún más la publicación.

Finalmente, el Instituto Nacional de Ecología agradece a:

U.S. Country Study Program, del Gobierno de Estados Unidos de América, por el financiamiento y ayuda técnica prestada al Estudio de País: México.

La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su importante ayuda en la administración de los fondos y al centro de Ciencias de la Atmósfera por su valiosa colaboración en la coordinación científica del mismo.

A cada uno de los investigadores que hicieron posible la realización del Estudio de País: México.

Muy especialmente al Programa Universitario de Medio Ambiente de la UNAM por su participación y comentarios para la edición y publicación de este libro el cual damos a conocer los resultados del área de vulnerabilidad del Estudio de País: México.